Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Carrera 16 No. 61-41 • Tels. 547 2508 • 2484945 • Bogotá

Resolución No. 2091 del 1 de Julio de 1999
Resolución No. 07-272-4 de Octubre de 2010
Resolución No. 04391 del 20 de Septiembre de 2011
y Resolución No. 110041 del 31 de Enero de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YEIMMI JOHANNA ALVARADO CIFUENTES
C. C. 1,073,233,473 de Mosquera (Cund)

Es fiel copia tomada del acta original General No. 169 del Quince (15) de Diciembre de 2012 que consta de 116 estudiantes; comienza con el nombre de ANGIE NATALI ACOSTA MORA y termina con el nombre de LEIDY VIVIANA VERGEL.

Dado en Bogotá D. C. a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2012.

Rector(a)

Secretario(a)

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999,
Resolución No. 07-2724 de Octubre de 2010
Resolución No. 01391 del 20 de Septiembre de 2011
y Resolución No. 110041 del 31 de Enero de 2012

Confiere a:

YEIMMI JOHANNA ALVARADO CIFUENTES
C. C. 1,073,233,473 de Mosquera (Cund)

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector(a)

Secretario(a)

CENTRO JOHANN KEPLER
EL CONOCIMIENTO ES PODER

ANOTADO FOLIO No. 5 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 169
DADO A LOS 15 DIAS DEL MES DE Diciembre DE 2012

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"